LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2457....BUENOS AIRES, SABADO 14 DE ABRIL DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.
☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.
☞ Se vende en la misma Imprenta.

For Antwerp & Hamburg.
The fine fast sailing coppored and copper fastened Hsmburg Brig EORGE & AUGUST of 240 tons, ptain Witrock, having two thirds her cargo engaged, will meet with quick espatch can still take from four to five thousand hides or its equivalent in measurement goods at a moderate rate. Also has excellent accomodations for passengers For terms of either, apply to the consignee J. J. Klick, or to
ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½

SE FLETA O SE CONTRATA.
Para cualquier puerto de Francia ó España el hermoso y nuevo velero bergantin frances Mon Plaisir de 200 toneladas, recien llegado á Montevideo de Marsellas: este buque está perfectamente equipado y fué forrado en zing ahora 15 meses, y ofrece á los cargadores de frutos del país una excelente oportunidad. Para tratar sea por flete ó por contrata, ocurrase á los SS. Noble Gowland y Ca. ó á
ALSOGARAY Y WILSON.
Núm. 69½ calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR,
(*Pasageros solamente.*)
El muy velero y conocido bergantin sardo TRAFALGAR, clavado y forrado en cobre, surto en Montevideo, su capitan Juan Bautista Raggio, saldrá para dicho destino á principios del entrante Abril; admite solamente pasageros (para los que tiene escelentes comodidades) los que encontrarán magnífico trato. Para mas pormenores ocúrrase al almacen No. 77 calle de la Piedad.
m 21

Para Amberes, con escala en Falmouth.
La muy nueva y fina de vela galiota belga nombrada ANTONIUS, su capitan D. H. H. Lange. Dicho buque es tocante á todo de primera clase, y forrado en zinc. El presente es su tercer viage y será despacho con brevedad. Para flete ú pasage, teniendo buenas comodidades, podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Carlos Bunge, No. 13 calle de Cangallo, ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
c 31 Calle de la Piedad No. 88

For Antwerp, calling at Falmouth.
The new first class very fast sailing zinc sheathed Belgian Galiot ANTONIUS, captain H. H. Lange, is now on her third voyage, and will have good despatch. For terms of freight or passage having good accomodations, apply either to her consignee Mr. Bunge No. 13 calle de Cangallo, or to
CHARLES, R. HORNE,
Licensed ship broker
m 13 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Amberes y Hamburgo.
El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin hamburgues JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitan Wittrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga, será prontamente despachado, pudiendo todavía tomar de cuatro á cinco mil cueros, ó su equivalente en carga liviana á un flete moderado: tiene tambien exelentes comodidades para pasageros: para ajustar por uno ú otro, ocurrase á su consignatario J. J. Klick, ó á
ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

Para Havre de Gracia.
El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldrá para dicho destino á fines de Abril, teniendolo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,
Garnier, hermanos
m 13 tfs Calle de la Piedad No. 121

Passage for England.
The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. I.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

FOR PHILADELPHIA,
The superior fast sailing Schooner Brig NAPOLEON, Trott, Master, will be despatched from the 15th to 20th of April. Has handsome accommodations for six passengers. Application to be made to capt. Trott. at the Washington Hotel, or to the consignees,
Noble, Gowland y Ca.

PARA FILADELFIA,
El muy superior y muy velero bergantin goleta americano NAPOLEON, su capitan Trott, será despachado del 15 al 20 de Abril Tiene buenas comodidades para 6 pasageros. Ocúrrase al capitan en la Fonda de Washington, ó á los consignatarios *Noble, Gowlandy Ca*

Para Cadiz y Puertos del Mediterraneo.
La hermosa y muy velera polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chivasco, de porte de 150 tonelados, forrada y clavada en cobre, y perfectamenta equipada en todos respectos; tiene ya contratada la mistad de su cargamento, que empezará á recibir el 15 del corriente y será el primer buque a salir: por el resto de carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades, ocúrrase a su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras No. 142, ó á
ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad No. 69½.
NOTA.—La *Temistocles* no cargará astas, garras, ni otra cosa que perjudique a los cueros. a 5 tfc

SE VENDE,
El queche nacional PARANA, pronto para seguir viage á cualquier destino. Los señores que se interesen por él, ocurrirán á la calle de Belgrano No. 35 ó 27 donde está su dueño.
a 4 8s

For Cadiz and Ports in the Mediterranean.
The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacra Temistocles, John Chivasco, Master, of 150 tons, being perfectly well found in every respect, and has one half of her cargo already engaged, will begin to load on 15th inst, and will meet with quick despatch: For ballance of freight or passage, having excellent accomodations, apply to the consignees Cornet & Prat, calle de las Piedras número 142, or to
ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Licensed Ship Broker.
Calle de la Piedad No. 69½
N. B.—Said vessel will not take garras or Horns or any other freight which may injure the hides that may be shipped.
a 5 tfc

FOR LIVERPOOL,
Under engagement to sail on or before 15th May next.
The A. I. coppered and copper fastened British Brig SUSANNAH, 140 tons, captain W. Dunn, has ⅔ her cargo engaged and will take the balance on moderate terms: the *Susannah* will load all her cargo in the Inner roads. For freight or passage having excellent accommodations for four passengers, apply to her consignees Mess. John Miller & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
Calle de la Piedad No. 88

FOR HAMBURGH.
The substantial, fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig CHARLOTTE, 175 tons captain Wippell, has a considerable part of her cargo already engaged ready to go on board: will commence loading shortly and will have good despatch. For terms of freight, or passage, having excellent accomodations please apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker,
No. 88 calle de la Piedad.

PASSAGE FOR ENGLAND,
The A. I. fast sailing British Brig *BRILLIANT*, capt. Eldred Mordaunt, will be despatched shortly calling at a port in England where she will land passengers. Those desirous of getting to England should by all means profit of so good a conveyance and may hear terms by applying to Mess. Parlane, Macalister & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Génova.
Se fleta la muy velora y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. f 8 tfc

For Freight, or Charter, to any port in France or Spain.
The fine fast sailing french brig MON PLAISIR, of 200 tons Burthen, just arrived at Monte Video from Marselles, in 70 days: this vessel is well found in every respect and was zineked about 15 mouths since: offers now to shippers of produce a preference; for particulars of terms for either freight, or Charter. Apply to Mess. Noble, Gowland & Co., or to
ALSOGARAY & WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

Para el Havre de Gracia.
Saldrá infaliblemente segun contrata á mediados del próximo mes de Mayo ó antes, el muy velero y nuevo bergantin frances EL NUEVO PERSEVERANTE, su capitan Juan Metayer, de porte de 186 toneladas, forrado y clavado en cobro. Tiene contradas en Montevideo las dos terceras partes de su cargamento y admite el resto á terminos equitativos. Los señores que gusten aprovechar esta oportunidad tanto para cargar como para ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, se servirán ocurrir á los señores Blanc y Constantin calle de la Paz No. 11. 6c. m 20

Passage for England and Bremen.
The remarkably fast sailing coppered and copper fastened Bremen Brig CESAR, captain Dietjon will leave in all next month and can accomodate, in the best manner a few passengers, whom she will land either in the British Channel or at Bremen as they may require; and should no passengers offer will take some Bales in her Cabin. For terms apply to Mess. S. Lezica and Brothers, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
No. 88 calle de la Piedad.

Para cualquiera Puerto del Brasil.
Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á
ALSOGARAY, y WILSON
m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

PARA HAMBURGO.
El muy fuerto, bien construido, forrado y clavado en cobre bergantin dinamarquez CARLOTA, de 175 toneladas, su capitan Wippell, tiene ya contratada parte considerable de su cargamento, el que empezará á recibir á su bordo dentro de pocos dias, y será despachado el buque para su destino con la brevedad posible. Para flete del restante de su cargamento, ó pasage teniendo escelentes comodidades, pueden ocurrir a tratar con sus consignatarios los señores Sebastian Lezica y hermanos, ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR,
El muy conocido de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin sardo GENERAL AMERICANO, capitan Carlos Francisco Barboro, de porte de 225 toneladas; tiene el registro abierto, y empezará á recibir su carga el 15 del presente mes; puede recibir alguna carga mas y tiene escelentes comodidades para pasageros, para uno y otro ocurran á sus consignatarios
REZAVAL HERMANOS
m 10 20c Calle de la Catedral No. 94.

FOR BALTIMORE,
Calling at Montevideo to finish loading.
The A. I. Hamburg Brig LORENTZ, 192 tons, captain Schilderup, will sail shortly for above destination and can take from 50 a 60 tons freight. The L. is coppered and copper fastened and sails very fast and will take the above freight at low rates, the object being despatch. Apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co. or to
CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88, calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(*To any Port in Brazil.*)
The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or
ALSOGARAY, & WILSON,
No. 69½ calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.
The first class very fast coppered and copper fastened American Ship GALAXY, 309 tons, captain Sulwin has room for only 5000 dry hides or equivalent in Bale goods any other then Garras. For terms of freight or passage having first rate accommodations for passengers, apply to her consignees Mess. Zimmermann Frazier & Co., or to
CHARLES R. HORNE,
Lisenced Ship Braker,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.
Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, ó al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32.
a 10 8c

PARA PARNAGUA.
Saldrá el Domingo 15 del corriente sin falta, el bergantin brasilero *Nosa señora de Ajuda,* tiene el Registro abierto. Los señores que quieran cargar ó ir de pasase, ocurran á su consignatario JOSE GESTAL, calle de la Victoria número 150. a 10 5s

For freight or Charter, to any Port.
The remarkably fast sailing coppered and copper fastened A. I. British Brig *HARRIET*, 212 tons, Lewis Master will be ready to receive cargo in a few days and will carry the same to any part of the Navigable Globe. For particulars apply to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers, or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Brocker
No. 88, Calle de la Piedad.

Pasageros para el Havre de Gracia.
El muy velero bergantin frances SENEGALAIS, su capitan Fonbertan, dará la vela para dicho destino del 15 al 20 del próximo mes de Abril sin falta alguna; admite pasageros los cuales serán tratados del mismo modo que lo han sido, los que han conducido á Montevideo y este puerto; quienes se complacen en ponderar el buen trato del capitan Fonbertan Ocúrrase para tratar á Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.
m 26 tfs

For Rio Grande & Puerto Alegre.
The fast sailing schooner CAROLINE, captain Densmore will sail for the above ports on Saturday or Sunday next.
For freight or passage apply to captain Sheafe, Washington Hotel, or to Noble, Gowland & Co. a 10 tfs

For freight or Charter,
The very fast sailing A. I. British built coppered and copper fastened Barque BYKER, 230 tons Register, Luke Bruce master; is now only on her second voyage and will be ready to receive cargo in ten to twelve days. For further particulars please apply either to her consignee Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral, or to
CHARLES R. HORNE,
No. 88 calle de la Piedad.

INTERIOR.

TUCUMAN.

El gobernador y capitan general de la provincia de Tucuman, a sus habitantes.

COMPATRIOTAS: el gefe que tiene el honor de presidiros no puede justificar mejor el sentimiento público que le anima por vuestras recientes desgracias, que mandar publicar los tratados de union, amistad y buena correspondencia, celebrados en Santiago del Estero. Este documento, apreciable por su inocencia y plausible designio, es el que afianza la existencia de la provincia, su honor, confianza y felicidad. En él se vé grabada la espresion mas viva del deseo que conduce á vuestro gobierno hácia el restablecimiento del órden y tranquilidad, que habian desaparecido por los funestos sucesos de la guerra. Aceptadlo, paisanos, como el primer eslabon de la cadena, que ha de vincular la constante y perpetua fraternidad con aquella provincia, contra quien se han dirijido mas los ataques del encono.

Los santiagueños han dejado de ser nuestros enemigos, desde el momento en que se ratificaron los tratados. Serán, en adelante, nuestros mejores aliados; pero para obtener este logro, es preciso correr un velo á los errores y estravios pasados, perpetrados por equivocados principios. Paisanos: cerremos para siempre las puertas de la provincia á esa guerra devoradora que ha hecho derramar torrentes de sangre humana; y que ha causado tantas muertes, que el enorme peso de innumerables cadáveres tiene agoviado á este suelo privilegiado por la naturaleza. Oid, paisanos, los tiernos y lastimeros ayes, que aun exhalan, la viuda por su caro esposo, y la madre por sus hijos, al rededor de esas victimas sacrificadas á la ambicion. Persuadios, compatriotas, que el mas ferviente deseo y la pasion única que domina en este acto á vuestro gobernador, es, de que las verdades que os proclama, formen la base de un nuevo órden de cosas y de una nueva vida, que haga la felicidad de este pueblo digno de mejor suerte. Recibid, caros paisanos, esos tratados que se publican, como el iris de paz entre dos provincias que, por su posicion limitrofe, deben guardar las mejores relaciones de union y amistad.

No siempre, dignos Tucumanos, ha de resonar en nuestra desgraciada provincia el bullicioso trueno del cañon y la asonada de las armas: demos lugar á que obren en nuestras desavenencias, la política y el imperio de la razon. Habeis visto prácticamente los funestos resultados de la guerra ¡pero que guerra, paisanos! guerra en la que no se observa principio alguno del derecho de gentes: guerra en la que, para suscitarse, no se publica un solo motivo que justifique tantos asesinatos que se cometen. Quiera, pues, la fortuna del gefe que os habla, que al dirigirse a vosotros con el lenguage mas ingénuo, afectuoso y sincero de su corazon, os halle libres de pasiones y sentimientos; y que remontándoos á la cumbre de la razon pura, juzgueis de sus intenciones y del bien que os conviene abrazar.

No os dejeis llevar de alegres ideas de prosperidad, triunfos y otros muchos sentimientos con que la venganza sabe precipitar á los incautos, ni tampoco fomenteis en vuestros pechos, la perniciosa esperanza de hallar nuevos recursos, para reparar con la fuerza, agravios inferidos á la provincia: porque las mas veces se confunden los intereses de ella con las miras, afectos y bien particular de los que la promueven. Mientras esteis sometidos á estas pasiones es dificil establecer una sólida tranquilidad. La malevolencia, oculta y sorda, constantemente abriga una calidad contrifuga, que á pretesto de reparar antiguos agravios, tal vez ilusorios, y de dar valor á una accion la mas indiferente de buenas á primeras, suele causar terribles explosiones. De aqui generalmente nacen las disputas y choques con las provincias: de aqui la paralizacion de las relaciones de amistad y comercio; y, lo que es mas, de aqui la primera brecha para abrir un camino de sangre á la funesta y desoladora guerra. Tened siempre presente, paisanos, la idea que de venganza en venganza, hemos venido al fin á tocar con la consumacion de nuestra ruina. Demasiadas lecciones practicas nos han dado el tiempo y el magisterio de los sucesos, para mejorar nuestra conducta en esta parte. Borremos para siempre la idea de guerra; y que un olvido etérno sepulte los errores, equivocaciones y crímenes pasados; haciendo en este momento la mas firme y circunspecta resolucion de mudar nuestra vida social y de someternos al imperio de las leyes. De este modo, á la vuelta de poco tiempo haremos la felicidad de las provincias en general y la nuestra en particular.

Tucuman, Marzo 10 de 1832.

Alejandro Heredia.
Juan Bautista Paz,
Secretario.

TRATADO.

Los Señores D. Adeodato de Gondra, Ministro Secretario del Gobierno de Santiago del Estero, y Dr. D. Juan Bautista Paz, Ministro Secretario de Tucuman habiéndose mutuamente cangeado los credenciales q' les caracterizan diputados de uno y otro gobierno para ajustar tratados de union, amistad y buena correspondencia entre ambos gobiernos, á fin de remover todo motivo que cause sospecha, zelos y desavenencias, que hasta aqui han obrado como agentes principales en la infausta guerra sostenida por equivocados principios; y hallándose el gobierno de Tucuman naturalmente autorizado por disolucion anterior de todos los poderes del cuerpo social, y en el deber preciso de restablecer, á la posible brevedad; el órden, tranquilidad, y reposo público, que los funestos sucesos de la guerra habian hecho desaparecer: los diputados encargados de tan interesante negocio han convenido en los tratados siguientes.

1. Habrá entre ambas provincias amistad, alianza, y buena correspondencia, cultivadas con relaciones referentes á lo mismo.

2. Quedan los gobiernos contratantes obligados á prestarse recíprocamente los auxilios necesarios para sofocar las reacciones, que contra la autoridad se levanten en el periodo que la ley designa á su duracion.

3. Será obligado el gobierno, á quien en su caso se auxilie, á indemnizar los gastos ordinarios en el auxilio, los que se harán constar por cuenta instruida.

4. Ambos gobiernos se comprometen á consignar con toda seguridad los reos que se reclamen con los recaudos correspondientes insertos en el despacho requisitorio.

5. Estos reos criminales deben ser reputados, para el cumplimiento del artículo anterior, los que han cometido delitos comunes ó asonadas de armas contra las autoridades pero no aquellos que se colocan en clase de reos políticos, cuyos delitos consisten en la opinion.

6. Se convienen los gobiernos en que, si la urgencia del caso, y la mejor espedicion de la administracion de justicia exige traspasar los limites de una y otra jurisdiccion, para que no se aventure la captura del reo, se espedirán las órdenes necesarias á los comandantes, oficiales y alcaldes, para que llegando este caso, auxilien á la partida perseguidora hasta obtener el logro de la captura del reo.

7. Siempre que estas partidas causen perjuicio en el territorio que traspasen, deberá indemnizarse por los respectivos gobiernos, como tambien los auxilios que al efecto se suministren á su vez.

8. No se permitirá, que en una ni otra provincia, se asilen los principales gefes que por tantos años han fomentado el germen de la discordia en la República, y particularmente entre ellas, hasta conducirlas al doloroso estado de usar de las armas para completar su ruina.

9. Queda comprendida en la disposicion del artículo anterior, toda persona que aunque no invista la calidad de géfe principal, traiga el caracter de agente público ó secreto para seducir, y revolucionar el pais, lo cual se hara constar por medio de informacion sumaria.

10. El Gobierno de Tucuman se obliga á pasar en proyecto la incorporacion á la liga litoral, á la junta representativa, tan luego que las circunstancias en que se halla las provincias den lugar á su instalacion, para que resuelva lo que fuere de su superior agrado.

11. Se comprometen ambos gobiernos a prestar al comercio la mas eficaz y decidida proteccion, cuidando muy particularmente que los comerciantes de una y otra provincia sean mirados con toda consideracion y auxiliados en su transito por su dinero, sea cual fuese su opinion política.

12. Estos tratados tendrán el debido cumplimiento despues de su ratificacion, la que por parte del Gobierno de Tucuman se interpondrá á las 24 horas de firmados, y por la del Gobierno de Santiago á los seis dias; sacando dos ejemplares de ellos.

Acordados y firmados en Tucuman á 28 de Febrero de 1832.—*Adeodato Gondra*—*Juan Bautista Paz.*—Tucuman, Febrero 29 de 1832.—Ratificado.—Alejandro Heredia.—Santiago del Estero Marzo 4 de 1832.—Ratificado.—Felipe Ibarra.

Paz, secretario.

Correspondencia.

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Es ya de absoluta necesidad que la autoridad adopte medidas enérgicas para desterrar los escándalos que se estan cometiendo de poco tiempo á esta parte por la noche en la calle denominada de Cabildo. El órden y tranquilidad pública ha sido el Jueves quebrantado por unos aturdidos que ignorando sin duda los respetos q' se deben á sí mismos y al público convirtieron aquel lugar en el teatro en que debian satisfacerse sus pueriles resentimientos. Poco ha, un ciudadano respetable por su posicion social, fuè cruelmente injuriado en aquel mismo lugar, cuando menos lo esperaba. Estos desórdenes que pueden considerarse como los de mas transcendencia en la sociedad, exigen imperiosamente remedios de momento. Ninguna consideracion debe anteponerse al castigo que merecen los delincuentes. Es á la verdad asombroso que cuando estos abusos se cometen á cuatro pasos de la casa central de Policía, sea necesario que los ciudadanos pacificos pongan término á ellos, exponiéndose á ser confundidos con los delincuentes, como regularmente sucede por faltar de ella el pronto auxilio que en semejantes casos es indispensable. Asi es que es de esperarse que en lo sucesivo se adopte por la policia el medio de destinar diariamente cuatro ó seis celadores autorizados competentemente para impedir que el órden sea turbado; pues no es dable que en un pais como este, en que los paseos y diversiones públicas son casi ningunas, cuando los ciudadanos llegan á adoptar uno, deba el mayor número escusarse de ellos, debido solamente á la mala educacion, ó ignorancia en los deberes sociales de algunos concurrentes.

Sirvase Vd., Sr. editor, admitir la mas sincera atencion de—

El Pacifico Ciudadano.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 14, 1832.

Tenemos en nuestro poder diarios de Montevideo hasta el 12 del corriente. El dia 10 S. E. el Presidente de la República llegó á aquella capital de regreso de la campaña. En la Cámara de Representantes, en sesion de la misma fecha, el señor diputado Llambí hizo una mocion pidiendo se citase al ministerio para oir sus esplicaciones sobre los puntos siguientes:—

"Sobre el objeto del nombramiento de las comisiones que se hallan hoy en la campaña.

"Sobre los remates hechos hasta esta fecha por el Poder Ejecutivo.

"Sobre las receptorias creadas en algunos puntos de la frontera."

En la noche del 11 asistió el Sr. ministro y anunció que el gobierno daria cuenta en oportunidad, con lo que se conformó el Sr. Representante peticionario.

El 9 se reunieron las Cámaras en Asamblea General con asistencia del ministerio, á fin de reconsiderar la ley observada por el P. E. Despues de un largo debate pasó el asunto a una comision especial de ambas Cámaras.

Sabemos que han arribado á Montevideo con procedencia del Janeiro, las corbetas de los E. U. *Warren* y *Lexington* y la goleta de guerra de la misma nacion *Enterprize*, á las órdenes del Sr. Comodoro Rodgers, quien llegó últimamente de los E. U. en esta última embarcacion para tomar el mando en gefe de la fuerza naval Norte Americana en este apostadero. El Comodoro monta la *Warren*.

Se asegura que, segun las noticias que trae la *Enterprize*, debemos esperar de un dia á otro la corbeta *Peacock* conduciendo al Sr. Encargado de Negocios de los E. U. cerca de nuestro gobierno, D. Francisco Baylies, con la goleta *Boxer* y otra goleta mas.

El Gobierno de los E. U. se ha distinguido siempre por la eficaz proteccion que ha prestado al comercio é industria de sus ciudadanos. No es estraño, pues, que sorprendido por las falsas representaciones que han prevenido su ánimo, haya aumentado su fuerza naval en este apostadero, con motivo de las ocurrencias de Malvinas. Pero intimamente persuadidos de la rectitud de los principios que rigen la política de los E. U., no dudamos que el resultado de la investigacion que se seguirá á la llegada del Sr. Baylies, le hará ver al gobierno americano toda la enormidad de la impostura con que se ha alucinado.

Por cartas particulares recibidas del Tandil con fecha 3 del corriente, se sabe que reinaba la mayor tranquilidad en la Frontera del Sud.

VARIEDADES.

EL BANDIDO RONDINO.

Un viagero nos ha trasmitido los detalles siguientes, que ha recogido en su pasage por Turin sobre un bandido famoso, ejecutado há cerca de tres meses.

Este se llamaba Rondino. Huerfano desde su infancia, fué entregado á los cuidados de un tio, juez ordinario de su pueblo, hombre avaro, y que le trataba muy mal. Cuando el primero llegó á la edad que requiere el sorteo para la milicia, el juez decia públicamente:—"Yo espero que Rondino será soldado, y que el pais se verá libre de él: este jóven no puede llegar á ser bueno: presto ó tarde será el deshonor de su familia: ciertamente acabará en un patíbulo." Se cree que el odio de este hombre á su sobrino nacia de un origen vergonzoso. Rondino tenia una pequeña herencia, que el tio administraba, sin manifestarse muy deseoso de rendir cuentas. Sea de ello lo que fuere, la suerte designó á Rondino como conscripto, y dejó el pueblo, bien persuadido de que su tio habria organizado en el sorteo una superchería, de que él era la víctima.

Incorporado á su regimiento, faltaba frecuentemente á la lista; y mostró siempre tanta insubordinacion, que fué preciso al fin enviarle á un batallon de disciplina. Pareció estremamente afectado de este castigo: juró variar de conducta, y cumplió su proposito. Al cabo de algunos meses, fué llamado á su regimiento: desde entonces cumplió todos los deberes del soldado con exactitud, y puso el mayor esmero en hacerse distinguir de sus gefes. Sabia leer y escribir; tenia sobrada inteligencia; se le nombró cabo, y despues sargento.

Un dia su coronel le dijo:—Rondino, vuestro tiempo de servicio va a cumplirse; pero yo espero que continuareis en el regimiento.—No, mi coronel: deseo retornar á mi pais.—No hareis bien: estas mejor á qui: vuestros oficiales y vuestros camaradas os estiman: ya sois sargento; y si continuais con la conducta que hasta aqui, pronto tendreis las dos ginetas de la compañia: siguiendo en el cuerpo, vuestra suerte está hecha; en vez de que, si volveis al pueblo, moriréis mañana de hambre, ó estareis á la carga de vuestros parientes—Mi coronel: tengo algunos bienes en mi pais.—Os engañais: vuestro tio me escribe que ha hecho para vuestra educacion gastos inmensos, que nunca podreis reembolsarle. Por otra parte, si supiérais lo que él piensa de vos, no os agitaríais por volver á su lado; me encarga que os detenga por todos los medios imaginables: dice que sois un bribon, que todo el mundo os detesta, y que ningun hacendado de vuestro pueblo se presentará á daros que trabajar.

—¡El ha dicho eso?—Tengo su carta—No importa; quiero volver á mi pais. Fue preciso acordarle su licencia, y se le dieron tambien certificados honrosos.

Rondino se dirige al instante á casa de su tio: le acusa de su injusticia, y le pide con imperio que le entregue los bienes que le retenia á su perjuicio. El tio responde, se incomoda, produce cuentas embrolladas, y la discusion se acalora de tal manera, que da de golpes al sobrino: éste le replica con una puñalada y le deja muerto en el sitio. El homicidio perpetrado, Rondino huye del pueblo y va á demandar asilo á uno de sus amigos, que vivia en un cortijo aislado en el centro de las montañas:

Bien pronto tres gendarmes partieron en su busca. Rondino los esperaba en un desfiladero: mata á uno, hiere á otro, y el tercero se salva por la fuga. Los gendarmes no estan queridos en el Piamonte, y el pueblo se regocija cuando los derrotan: asi es que Rondino pasa por un héroe entre los paisanos de aquellas cercanias. Nuevos encuentros con la fuerza armada, que le fueron tan dichosos como el primero, aumentaron su reputacion. Se dice que en el espacio de dos ó tres años ha muerto ó herido como quince gendarmes. Nunca ha robado: solo cuando sus municiones estaban casi agotas, demandaba al primer transeunte una peseta para comprar pólvora y plomo En ordinario dormia en las haciendas aisladas: su costumbre entonces era cerrar todas las puertas, y guardar las llaves en el aposento que se le cedia. Ponia siempre sus armas á la cabezera, dejando en los alrededores de la casa como centinela á un enorme perro que le seguia en todas partes, y que mas de una vez habia hecho probar á los enemigos de su amo el terrible poder de sus dientes. Al amanecer devolvia las llaves, daba las gracias por su hospedage, y con mucha frecuencia los hacendados mismos le instaban al despedirse para que aceptara algunas provisiones.

M. A... rico propietario, le vió hace tres años. Se recogia entónces la cosecha, y velaba sobre el trabajo de los obreros, cuando vió venir hacia él á un hombre bien formado, robusto, de un rostro varonil, mas nada feroz: este hombre traia un fusil; pero como á cincuenta pasos de los segadores, dejó el arma al pie de un arbol, y avanzando hacia M. A.... le pidió con humildad una limosna.—¿Y porqué no venis á trabajar con mis jornaleros? le pregunto M. A.... que creyó ver á un m[illegible]ndigo ordinario. El proscripto respondió:—"Yo soy Rondino." Al instante se le brindaron algunos escudos de oro. "Jamas tomo mas que una peseta, dijo el bandido: con ella tengo bastante para llenar mi polvorin. Solamente, pues que pareceis dispuesto á hacer algo en mi bien dignaos, señor, mandar que me den algo que comer, por que tengo hambre." Se le dió un pedazo de pan y otro de cecina, y queria ya retirarse con esta provision; mas M. A... le detuvo aun, curioso de examinar a un hombre de quien se hablaba tanto.—Deberíais dejar este pais, dijo al proscripto: pronto ó tarde, os prenderán al fin. Id á Génova ó á Francia: de allí pasad á Grecia, donde encontrareis militares compatriotas nuestros, que os recibirán con placer. Yo os proporcionaré con buena voluntad los medios de hacer el viage.—Os doy las gracias, señor, contestó Rondino, despues de haber reflexionado unos momentos. No podré vivir en otra parte que en mi pais natal, y yo trataré de no dejarme ahorcar sino lo mas tarde posible."

Un dia algunos ladrones de profesion buscaron á Rondino, y le dijeron:—"Un consejero de Turin debe pasar esta noche

por tal punto: lleva un tesoro de 40,000 libras en su carruage: si tu quieres conducirnos, nosotros le robaremos y te se dará la parte de capitan. Rondino les respondió con desprecio: ¿Por quien me tomais vosotros? yo soy un honrado proscripto, y no un ladron. No volvais á hacerme semejantes proposiciones, ó os arrepentireis."—Y dicho esto partió á buscar al consejero, y habiendole encontrado a la caida de la noche, hizo detener el carruage, montó en la zaga y mandó al cochero continuar el viage. Entretanto el consejero temblaba, y temia á cada instante ser asesinado. En medio de un desfiladero, los ladrones aparecen de improviso: Rondino grita al momento:—"Este coche está bajo mi proteccion: vosotros me conoceis harto bien: si le atacais, conmigo medireis vuestras fuerzas." Y decia estas palabras con su fusil preparado, y cuando su perro no esperaba mas que una señal, para lanzarse sobre los salteadores, que temerosos abrieron paso al carruage, dejandolo en completa libertad hasta llegar al término de su ruta. El consejero ofreció un presente considerable á su libertador y éste no quiso admitirle. No he hecho, dice, mas que el deber de un hombre de honor: por hoy no tengo necesidad de nada: no obstante, si quereis darme una prueba de vuestro reconocimiento, ordenad á vuestros arrendatarios que me den una peseta cuando me falte pólvora, y de comer cuando esté hambriento."

Rondino fue preso, hace dos años, de la manera siguiente:—Vino á acostarse una noche en el presbiterio: pidió todas las llaves; pero el cura tuvo la precaucion de retener una, y cuando ya dormia el bandido, pudo enviar á uno de sus sirvientes para que llamase á la brigada de gendarmeria mas próxima. El perro que seguia al proscripto estaba dotado de un instinto maravilloso para sentir de léjos la cercania de sus enemigos. Sus ladridos despertaron á su amo, que intentó salir del pueblo; pero ya todas las avenidas estaban guardadas, En esta angustia subió al campanario; se hizo fuerte allí, y al aclarar el dia empezó á disparar por las ventanas, obligando á los gendarmes á ocultarse en las casas vecinas y á renunciar al asalto, El fuego duró casi todo el dia: Rondino no estaba herido, y ya habia puesto fuera de combate á tres gendarmes; pero no tenia pan ni agua, y el calor le ahogaba: conoció que su hora habia llegado. De repente se le vió aparecer en una ventana, elevando un pañuelo blanco en el estremo de su fusil—"Ya estoy cansado de la vida que arrastro, dijo: deseo entregarme; pero no quiero que los gendarmes tengan la gloria de haberme preso: llamad á un oficial de linea, y me rendiré á él." Precisamente en aquella hora entraba en el pueblo un destacamento, mandado por un oficial, y se accedió á lo que pedia el valiente sitiado. Los gendarmes desplegaron en batalla delante del campanario, y Rondino salió en el instante. Se adelantó hácia el oficial, y le dijo con una voz firme: "Señor, aceptad mi perro: os alegrareis algun dia de recibir esta dádiva, ofrecedme que cuidareis de él." El oficial lo prometió, Rondino rompió su fusil, y fué conducido sin resistencia por los soldados, que le trataron con suma consideracion. El desdichado proscripto esperó su sentencia por el espacio de tres años, la oyó con sangre fria, y sufrió su suplicio con una admirable resignacion.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Cándido Vazquez, de Mercedes
Manuel Llames, id.
Pedro Preto, de Montevideo
Manuel Fontaner, de Mercedes
Genaro Figueroa, de Córdoba
Antonio Arroyo, de Montevideo.
Ubaldo Mendez, de la Banda Oriental
Juan de Dios Aguirre, con dos criados, del Tucuman.
Tiburcio Molina, de id.
Sebastian Oñaederra, de Corrientes.
Francisco Maura, de id.
Luis Carreras, de id.
Raymundo Larrabide, de San Pedro.
Juan Lopez, de San Nicolas
Basilio Olmos, de id.
Federico Araujo, de id.
Lorenzo Guerra del Uruguay
Manuel Silverio Pombo, de San Nicolas
Atanasio Luna, de id.
Henrique Sinclar, de la Banda Oriental
Bernabé Marañon, de Córdoba
Juan Eschemburg, con su familia y dos sirvientes, de Filadelfia.

SALIDAS.

D. Benancio Arias, al Lujan
Jacinto Viancado, al Baradero
Victoriano Sempol, á id.
Francisco Perez, á Santiago del Estero
José Galball, á id.
Apolinario Pacheco, á id.
Santiago Perez, á id.
Francisco Antonio, á Parnaguá
Felipe Carrasco, á Montevideo
Juan Godoy, á id.
Elias Farington, á id.
José Gonzalez, á Mercedes
Agustin Crespo, á id.
Antonio J. Sequera, al Rio Grande
Juan Arenas, á id.
Antonio Mandolell, á Montevideo
Paula Campos, y una criada á id.
Francisco Lopez, á Chascomus.
D. Paulino Rojas, coronel á Montevideo
José Teixeira Meyrera, á id.
Luis Gomez de Mola, á id.
Joaquin Alberto, á id.
José Domingo Lemes, á id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 31

Parroquia de Monserrat.
Da. Marta Gomez, 60 años
Parroquia de San Telmo.
Presbitero D. Juan Z. Piedra, 47 años
Parroquia de la Concepcion
Catalina Castillo, 35 años morena
Vicenta Garcia, párvula
Parroquia de San Nicolas.
José Maria Garay, 46 años pardo
Parroquia del Socorro.
Margarita Lescano, párvula parda
Parroquia de la Piedad.
Sixto Ramirez, párvulo chino
Genoveva Cabral, 2 años
Parroquia de la Merced.
D. Miguel Gutierres, 24 años
Parroquia del Pilar.
Maria Marquez, 10 años
Hospital General de Hombres.
2 cadaveres,

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDO EL DIA 13.

40 fanegas	á	$36 4 rs.
146 id	á	38
38 id.	á	37
10 id	á	37 2

MARITIMA

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, capitan Gerónimo Soriano, de Montevideo el 12 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez—á D. José Gestal, 100 bolsas maiz—á Damaso del Campo, 11 pipas cal, 2 medias id.—á Cochart y Millet, 8 cajones efectos, 1 baul id.—á Fermin Ordoñez, 7 pipas naranjas, 1 barrica id., 4 pipas manzanas—a la órden, 12 barricas pescado fresco, encomiendas, 11 barricas manzanas, 6 cajas id., 3 barriles idem,

ENTRADAS DEL CABOTAGE

Balandra *Socorro*, de Sarate, á D. Pedro Calderon, con 1170 cueros vacunos.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 13

A D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
28 pipas vino tinto, 2 cuarterolas idem, 3 barriles municion,
a D. Juan Pleasant, Reconquista 33.
38 pipas ginebra, 550 resmas papel de estraza, 50 cuñetes manteca, 19 docenas sillas asiento de palo grandes y chicas norte americanas.
á D. J. y S. Hesse, Catedral 54.
100 canastos papas.
A D. Fernando Ruiz Salinas, Maipú 40.
10 barriles de sardinas, 24 id. id. pequeños, 1 id: aceite, 1 id. pimenton 1 id. garbanzos.
á D. José Maria Echavarria, Florida 53.
110 resmas papel de estraza.
á D. Manuel Carrera, Universidad 103.
9 cajones cera.
A D. José Pondal, Maipú 40.
3 barricas pimenton, 1 cajon fideos, 24 cuñetes aceitunas, 23 pipas vino carlon, 2 medias id. id., 12 cuarterolas id. id.
á Cochart y Millet, Reconquista 17.
1 cajon pañuelos indianos, vestidos de Maravre, pañuelos almoniacos y del tibet, de 8 cuartas, id de raso y Maravro de 4 y 5 cuartas y anillos falsos, 3 id becorros, 1 id tafetan y brillantina, pañuelos de merino de 4 cuartas, id de algodon de 6 id y anillos falsos, 1 id crespon liso y risado, 1 id medias de seda de patente para hombre y muger y anillos falsos, 1 id guantes de seda para hombre y muger y botones de filigrana, 1 id sargas y tafetanes, macedonias, chalipañuelos indianos y anillos falsos, 1 id pañuelos merinos de 4 y 5 cuartas, id de brillantina y raso de 4 cuartas, chales de cachimir, anillos falsos y terciopelo.
A J y S. Lyons, Piedad 91.
3 bocois gorras de hule.
A D. Juan Eschemburg, Reconquista 14
31 bultos muebles.
A D. Meliton Gomez, Perú 74.
1 fardo gorras finas, 1 cajon seda joyante, 3 pipas aguardiente, 2 medias id de vinagre, 2 barriles aceite.
A Puel, Rodriguez y Ca., Belgrano 105.
1020 tablas de pino.
A Rodger, Reed y Ca., Victoria 158.
7 canastos papas.
A Juan Bayley, Maipú 9 y 11.
9 barricas betum.
A Jorge Lord, Catedral 95.
300 canastos papas.
A Parlane, Macalister y Ca., Victoria 148.
200 medidas carbon de piedra.

Avisos Nuevos.

SE VENDE,

UN mulato sano y robusto, es buen domador y propio para todo trabajo de campo. El que lo necesite hallará con quien tratar, en la calle de Maypú número 137.
a 14 3p

200 PESOS DE GRATIFICACION.

SE han robado un pañuelo de punto de hilo blanco, de dos varas en cuadro, floreado todo el fondo y un rico lavor en el contorno: igualmente un vestido tambien de punto de hilo blanco floreado, todo bordado abajo, y se halla sin cuerpo, pues no estaba hecho, mas el genero para este se lo han llevado tambien, juntamente con un par de mangas del mismo tul para el cuerpo, que es floreado con medallones. A la persona que dé aviso del paradero de estos efectos, que conduzca al descubrimiento de la persona que los ha robado, se le darán 200 pesos de gratificacion; y siendo solo los efectos ó parte de ellos, en proporcion.—Se suplica á las personas á quien se les ofrezca en venta, se sirvan detenerlos y dar aviso en esta imprenta.
a 14

Para Cadiz, Barcelona, y Genova,

Saldrá á la mayor brevedad, la velera y de primera clase polacra sarda CONCEPCION, capitan Bancalary; tiene mas de las dos terceras partes de su carga lista. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
a 14 20s Calle de la Victoria No. 150

FINCA BARATA,

Se vende una en el pueblo de San Isidro, está situada sobre la barranca cerca de la iglesia; tiene veinte varas de frente y fondo hasta el bajo, cinco piezas, cerco de pared, y al bajo sanja y tunas de cerco. Para tratar, ocurrase á la calle de la Plata No. 184.
a 14 3p

SE VENDE,

En San Isidro, la casa en que tuvo su fonda D. Angel Fresno; tiene esquina, tres piezas, y su estension es de cuatro cuartos de tierra. El que se interese por ella, puede verse con su dueño que vive en casa de D. Jose Gadea, en el mismo pueblo.
a 14 3p

SE VENDE,

UNA criada de 24 años de edad, y de regular servicio, en la calle de Charcas No. 202. Tambien se vende una casa á cambio de ganado ó a dinero. En el No. indicado darán razon.
1p

AVISO.

Se contrata un cuarto que dista una cuadra de la plaza de la Victoria, propio para negocio. En la calle de la Victoria No. 218 darán razon,
a 14 2p

Para Sarate, Baradero, y San Pedro.

Saldrá el Miércoles 18 del corriente sin falta, para dichos destinos, la muy velera chalupa *CARMEN PRIMERA*; admite carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á la calle de la Plata No. 26.
a 14 3p

LAS PEINETAS DE CAREY,

DE florero de Medicis de los señores Jauniau y Roussoaux han merecido buena aceptacion por las Damas de Buenos Ayres y como en el primer ensayo que han hecho, anunciado antes, tuvieron la desgracia de hacerlas algo pequeñas, se dedicaron esclusivamente en seguida á fabricarlas de mayor tamaño y gusto. Hoy han conseguido en fin, poniendolas á la clasificacion de las respetables señoras de esta capital, en que esperan no ser desairados con su concurrencia en la peineteria y fábrica de los arriba espresados; ambas en la calle de la Victoria, la primera en el No. 21 de la casa del señor general Don Matías Irigoyen, y la segunda en la del señor D. Pedro Lezica No. 158 a 14 1mp

AVISO AL BUEN GUSTO.

JUAN MALTER y Ca., joyero y clavador de diamantes, bien conocido en Buenos Ayres por su desempeño en este ramo desde muchos años, ha establecido su taller en el No. 25 de la calle de la Victoria, donde ofrece á los precios mas ínfimos todo lo concerniente á su arte; y un surtimiento general de alhajas finas y falsas del mayor mérito, como son relojes de patente de oro y plata, mecheros, palmatorios, platillos, despaviladeras, tinteros, cafeteras, y teteras de platina, carabanas de piedras y de filigrana del último capricho, cadenas de oro para el cuello de señora, y de reloj con sellos para hombre, anillos de oro cincelados, botones de oro esmaltados, cincelados y con piedras, espejuelos de plata y de carey, lapiceras de plata con mordadientes, cortaplumas, y plumas de acero, dedales de plata, guantes para señora y hombre, flores artificiales de plumas, navajas de afeitar, perfumería, cepillos para el pelo, batidores, cubiertos de cabo de marfil, cucharas de mesa y para té, boquillas para ridículos de acero, quinqueses de escritorio con pantalla, lámparas de bronce para sala con el retrato de varios personages de la República Argentina, con otros innumerables artículos del último gusto. Tambien compra chafalonia de oro y plata, y cambia toda especie de alhajas antiguas por las mas modernas.
a 14 4c

SE NECESITA,

UNA mucama para el servicio interior de una familia estrangera, que sepa coser y planchar y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 54.
a 12 3cn

PARA MONTEVIDEO.

La famosa y muy velera goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el MARTES 17 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. GERÓNIMO SORIANO (*alias Chentopé*) calle de 25 del Mayo No. 5.

CURBINAS FRESCAS,

RECIEN llegadas de Montevideo, se hallan á venta á precios moderados en la calle de Venezuela No. 70.
a 14 3p

For New-York and Boston.

The fast sailing coppered and copper fastened american Brig CHARLES, 210 tons Register, captain Deveraux; will commence taking in cargo immediately for either the above ports, and having a large part thereof engaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Dorr & Reincke, or to

CHARLES R. HORNE
No. 88 calle de la Piedad.

REMATE.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Sábado 14 del corriente á la hora de costumbre, se rematará por chancelacion de cuentas, al mas alto precio, varios restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzos blancos de algodon, pañuelos de muselina para corbatas, bramantes finos, gazas anchas, nanquines de colores obscuros, bayetas de dos frisas y fajuelas, bayetones, paños finos y entrefinos, listados para camisetas, id. para trages de señoras finos, zarazas de colores obscuros, pieles blancas arrasadas, asargadas y de colores, hilo de sastre de colores, bretañas finas de hilo, camisas de hilo finas, y varia ropa hecha; jergas, ponchos, tusados de terciopelo, peinetas de talco, de rulos y de trensa, sombreros de pelo finos y de paja, colchas de algodon, botones para chalecos finos, estuches de navajas finos, y otros renglones de quinquilleria—*Para almaceneros*—Ginebra en frasqueras, almidon de trigo de N. A., harina de id., manteca en cuñetes, cigarros habanos, té imperial en cajas chicas de 2 libras id. perla en cajas de 13 libras, vino de Malaga, yerba Parnaguá, añil, pescado salado en barricas y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.—*Igualmente.*—Varios muebles de gusto que se pondrán de manifiesto.

De ferreteria.

POR LAVALLE Y MACOME.

En el almacen que fué de D. Juan Nicholson, No. 28 calle de la Florida, el Martes 17 del corriente, á las once de la mañana, se rematará el siguiente surtido de ferretería para chancelacion de facturas á saber:

72 docenas pasadores redondos
2½ id. azuelas
7 id. parrillas
10½ id. cerraduras de varias clases y de bronce
385½ id. tigeras de todas clases
131 id. ruedas para ventanas
45 id. manija de baul
145 id. cuchillos y tenedores trinchantes
30 id. visagras de bronce
178 gruesas tornillos de todas menas
8 docenas tirabuzones
5 escopetas fulminantes
14 gruesas fierros para perchas
25 licoreras muy finas
Defensores de chimenea finos
Tenedores de platina
Cafeteras de id. y lecheras
Palmatorias de id.
Candeleros de id.
Cuchillos de marfil
Cortaplumas finas
Cucharas de platina
Tachuelas
Ruedas para mesa
Pasadores de bronce

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 18 del corriente se rematará un surtido elegante de efectos cuyo pormenor será anunciado oportunamente

---

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida No. 49

El Martes 17 del corriente, se han de rematar precisamente á quien mas diere, una porcion de efectos para tienda y almacen; un famoso coche de pescante un cupé, y muebles, por tener el dueño que ausentarse del pais: su pormenor saldrá en los números siguientes.

SE VENDE,

UN criado, alto, fuerte y robusto, tiene escelentes cualidades, apto para todo servicio, como zapatero, albañil y cocinero, de edad de 25 años, en la cantidad de 250 pesos plata. El que quiera comprarlo, ocurra á la calle de la Universidad casa frente al No. 217. a 10 6p

AVISO.

EN el corralon de indios de D. José Rizo, calle de Belgrano, de la iglesia de Monserrat cuatro cuadras para el campo, esquina con banderita colorada, hay de venta:

Una partida de pluma blanca chica tegida
Pluma larga blanca tegida
Id. negra
Gergas pampas de todas clases
Ponchos y mantas pampas
Riendas y lazos
Cueros de venado
Y otros muchos artículos propios para campo, los que se venderán á precios acomodados. a 11 6p

OJO

LA esquina que hace cruz con la de D. Raymundo Real, sita en la plaza de las Artes, se vende, con motivo de tener que ausentarse de la provincia su dueño. El que se interese en dicha compra, puede ocurrir á la misma e imponerse del mismo interesado: tiene poco principal, y es de muy buenos diarios. a 12 3p

AVISO.

SE conchava para cocinero un criado moreno. El que lo necesite ocurra á la calle de la Paz No. 51. a 13 3p

La tumba de Eduardo el confesor, en Escocia, y el rapto de Psyche.

ESTAS dos piezas maestras, egecutadas en *Litofania* ó ya sea porcelana transparente se venderán al precio moderado de 30 pesos cada uno, en la calle de Potosí No. 92. a 13 tfs

SE NECESITA

UN hombre de una edad regular para cocinar a tres personas, y cuidar una casa, dando garantías de su conducta. Puede ocurrir á la calle del Paraná número 62, cuadra y media de la Piedad para el Norte en una barraca a 12 3p

FOR SALE,

A good, strong and sound cart horse. For terms apply at this office. a 12 3t

INTERESANTE A LOS HACENDADOS,

SE vende por 3000 pesos moneda corriente, libres de todo gasto, la accion de unos terrenos de estancia situados entre la Cruz de Guerra y la Laguna Blanca; se componen de tres leguas de frente y como cuatro de fondo, con buenos pastos y aguadas. Su dueño vive calle de la Florida No. 144. Abril 13 3p

CALZADO SUPERIOR,

Thomas Gowland y Ca., acaban de recibir un surtido hermoso de calzado de todas clases, como
Botas para hombre
Zapatos para id. de muchas clases
Dichos para muchachos
Dichos para señora de varias clases
Dichos para niños
Dichos para criaturas. a 12

Baratillo de papas inglesas,

A 7 pesos arroba y 2½ reales libra, en la calle de la Plata No. 59, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo. a 12 3p

SE VENDE,

Un buen caballo fuerte, y sano, propio para tirar carro. En esta imprenta daran razon de su precio. a 12 3t

Fierro, carbon de piedra, y hoja de lata.

DIEGO WHITE y Ca., tienen un surtido muy completo de estos artículos, y han reducido el precio de todos ellos. Los venden en su casa atras de San Francisco por mayor y menor. a 12 3p

SE VENDEN,

SOFAES de caoba de última moda, y cujas completas, con sus correspondientes cortinas y colchones todo nuevo. Calle de la Esmeralda No. 5 daran razon. a 12 3p

BARATILLO

En la mercería calle de la Florida número 26.

CANASTAS para costura, jabones de olor, tiradores de seda, tubos para quinques, peinetas de talco, id. para los bucles, botones de nacar, cintas de cordon y de hilera, botones para chalecos, y otras muchas cosas como gorras, &a., que se venderán á precios muy baratos. a 12 3p

SE VENDE,

UNA chacra en el partido de los Quilmes, lindera con Santa Catalina, tiene bastantes terrenos todos de lomadas, y algunos montes en regular estado, buena casa toda de material, un palomar, muchos sanjeados, y otras muchas cosas que se pondrán en conocimiento del que quiera tratar; tambien se dará en cambio de una casa en el pueblo, ó una quinta que sea buena. Tambien se vende semilla de alfalfa, á un precio el mas cómodo. En la calle de la Victoria No. 37½ bajo los altos del señor de Luzurriaga, darán razon. a 12 3p

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Abril 14 de 1832.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900		950	
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	590			
Id. id. Anisado	»	600			
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	8		11	
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	360			
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140 glones.	520			
Aceite de comer, en pipa	arroba	24		26	
Id. id. en botijuelas	botijuela	12		14	
Id. de Francia, en botellas	docena	30		34	
Id. de Linaze	galon	7		9	
Aceitunas de España	bota. chica				
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	4		4	4
Almendras sin cascara	arroba	25			
Almidon de Mandioca	»	14			
Id. de trigo	»	12		15	
Anis en grano de España	quintal	66			
Arroz de la Carolina sano	arroba	7	6	8	
Id. de Brasil	»	6	4	7	
Azafran de España	libra	36			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	14		15	
Id. id. terciada	»	11			
Id. del Brasil, blanca	»	10		11	
Id. id. terciada	»	8		9	
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	20		25	
Id. de Succia	»	60			
Bacaláo	quintal	44		46	
Becerros	docena	120		200	
Brea del Norte A	barril	20		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	40			
Id. del Brasil	»	30			
Café	»	110			
Carbon de Piedra	tonelada	60		75	
Canela fina (no hay)	libra				
Canelon	»	1	4		
Cera blanca en pasta	»	2	4	3	
Cerveza en botellas	docena	18			
Cigarros de la Havana	millar	100		120	
Carne Salada de N. A.	barril	60		75	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	128			
Estaño (no hay)	»				
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	80		90	
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra	quintal	20			
Id. en chapa (no hay)	»				
Id. en arcos	»	28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	540		570	
Id. id. en frasquera	frasquera	17		20	
Id. de Norte America	pipa	370		400	
Galleta de Norte America	barrica	25			
Garbanzos de España	arroba	16		18	
Harina de Norte America, nueva	barrica	55		58	
Hilo acarreto	quintal	190		200	
Hoja de Lata	cajon	90		100	
Jabon de España no hay	arroba				
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	10		11	
Jarcia	quintal	40		60	
Jamones	libra	1			
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo	libra	5			
Licores en botellas	docena	21		30	
Mantequilla	libra	1	4	1	6
Madera Pino	1000 pies	180			
Id. roble	»	180			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100		120	
Miel de Caña	galon	1	6		
Pasas de Malaga	cajoncito	16			
Papel florete Español	resma	18			
Id. medio id.	»	13		14	
Id. florete Genoves	»	14		15	
Id. medio id.	»	12			
Id. de Estraza español	»	6		6	4

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	16	4		
Plomo en rollos	quintal	35		40	
Id. en municion	»	40		50	
Pavilo	arroba	40		50	
Quesos de Norte America	libra	1	4		
Id. Holandeses no hay	docena				
Sal de Cabo Verde	fanega	7		8	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300	
Id. id. ordinarias,	»	130		150	
Tocino salado	barril	120			
Tabaco negro del Brasil	arroba	45		48	
Id. en hoja de Virginia	quintal	45			
Id. de mascar de id.	arroba	20		22	
Té perla	libra	8		9	
Id. negro	»	4			
Tafiletes	docena	100		150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	2	2		
Vino de Languedoc	pipa	400			
Id. de Cataluña	»	420			
Id. de Cicilia	»	400			
Id. de Burdeos	2 cascos	375			
Id. id. en botellas	docena			18	
Id. de Malaga, dulce	pipa	550			
Id. id. seco	»	450		480	
Id. de Frontiñan	docena	22			
Id. de Champaña superior	»	50			
Vinagre. de yema	pipa	300			
Yerba del Parnagua	arroba	10		14	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	800		850	
Id. de vaca	»	200		230	
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	31		32	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	29		30	
Id. vacunos salados	»	22		23	
Id. bagual	cuero	7		7	4
Id. de carnero con lana	docena	10		11	
Id. de Nutria	»	24		27	
Id. de chinchilla	»	40		50	
Id. de vicuña	cuero	8		9	
Carne tasajo	quintal	14		15	
Clin larga	arroba	28		30	
Id. corta y larga	»	14		15	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	6		6	4
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2		2	
Id. id. blanca, larga	»	3		4	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	16		17	
Sebo, en rama	arroba	15		17	
Sal de Patagones	fanega	8		9	
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		26	2
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	11			
Yerba del Paraguay	»	50			
Novillos para matadero	rez	48		50	
Vacas para id.	»	32			
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	22		24	
Vacas para saladero de 3 años	»	10		18	
Ganado al cortar	»	12		14	
Terneros de la yerra pasada	»	10			
Id. de esta yerra	»	8			

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 45 á 46
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones del Banco, ... 150

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ... á 75
Londres » » .... 7 peniques.
Estados Unidos .... 6 3 á 6 4
Rio Janeiro, ... 225 promio.
Montevideo, ... 87 por 1.
Descuento de Letras .... 2 á 2½ por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $111 á
Id. id. de la Patria .... 110 á
Pesos fuertes Españoles 7
» » de la Patria 6 6
Pesetas, ...
Plata macuquina, ... 6 5

Id. en piña, ... 5 55
Plata en barra 5 8
Oro en pasta .... á

AVISO.

A los negociantes del interior.

LA tropa de Gimenez de doce carretas con doble boyada, saldrá precisamente para Tucuman y Salta el 18 del corriente. El que se interese en cargar piezas sueltas, ó una carreta, habrá lugar. Ocúrrase al No. 18 calle del Perú, donde encontrarán el interesado. a 13 3p

AVISO.

EN la calle del Buen Orden No 171, se venden mulas y demas útiles de panadería. Las personas que se interesen, pueden ocurrir a dicha casa. a 12 3p

SE VENDE,

UNA partida de madera de algarrobo, recien llegada, propia para marcos de puertas y ventanas, mas una partida de postes de ñandubay, todo se puede ver en la barraca de D. Jose de la Serna (conocida por la barraca de Peña). El que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 97, donde encontrará con quien tratar. a 13 3p

BARATILLO,

No solo verdadero sino bien conocido por el público.

EN la misma esquina de la calle de la Florida No. 1, se encontrará un nuevo baratillo de paños á precios mas bajos que los que se han vendido anteriormente; y se encontrarán paños de la clase que se busquen en calidad y en color; su precio desde 7½, 8, 9, 10, hasta la de 44 pesos, la mejor calidad que se encuentra en la plaza. Todo el que ha buscado paños en dicha casa, no ha salido sin ellos, por haberlos vendido sumamente baratos, de consiguiente esperamos que dándolos mas baratos como se ofrecen, habrá mas concurrencia. Tambien se venderán otros muchos efectos á precios muy bajos. a 13 6p

Se vende ó se cambia por ganados ó frutos del pais,

150 arrobas de sal inglesa fina en bolsa. Los interesados ocurran á tratar con los señores Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 49. a 10

INTERESANTE.

Se venden dos hermosas galeras propias para la ciudad y campo. El que guste comprarlas, ocurra á la calle de Venezuela frente al No. 203, de 8 á 10 de la mañana. a 12 3p

SE HA HUIDO,

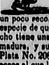

Una negra llamada María Antonia, de 30 a 35 años de edad, es de regular estatura, se ha huido el Domingo á la tarde, sus señales son, un dedo de la mano derecha es un poco seco, y tiene otra señal que es una especie de quemadura, y en el mulo derecho tiene una mancha negra de una quemadura, y su dueño vive en la calle de la Plata No. 208, donde gratificará con 12 pesos al que la entregue. La indicada negra se huyó el 8 de Abril. a 12 3p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.